INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Marzo del 2019

A los señores Socios de:
COMPAÑIA CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO" CIA. LTDA.

Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de comisaria principal de la Compañía **CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO" CIA. LTDA.**, se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Graciela Montero
COMISARIA